HECHOS RELEVANTES

Volcom Securitizadora S.A., se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 25 de septiembre del año 2018 en la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso, y cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N°5653 de fecha 07 de diciembre de 2018. El Certificado emitido por la Superintendencia que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad y que contiene un extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 96004 N°49282 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 19 de diciembre del mismo año.

En primera sesión de directorio de fecha 21 de enero de 2019, se nombró a un directorio provisional de conformidad con el artículo segundo transitorio de los estatutos de la sociedad que se mantendrá hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, este directorio está compuesto por las siguientes personas:

- José Miguel Bulnes.
- Bernardo Simián.
- Eugenio Merino.
- Matias Briceño.
- Esteban Page.

En primera sesión de directorio de fecha 21 de enero de 2019, se designó como Presidente de la sociedad a José Miguel Bulnes.

En primera sesión de directorio de fecha 21 de enero de 2019, se designó como Gerente General de la sociedad a Felipe Larraín y como Gerente General Subrogante a Jessica Arias Becerra.

En segunda sesión de directorio de fecha 29 de enero de 2019, se aceptó la renuncia como director señor Esteban Page Bustamante y se acordó designar como director reemplazante de don Esteban Page Bustamante a doña Valentina Eugenia Bulnes Valdés

En segunda sesión de directorio de fecha 29 de enero de 2019, el directorio acordó inscribir en el Registro de Valores que la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF") lleva al efecto, una línea de títulos de deuda securitizados de conformidad a las normas del Título XVIII de la Ley N° 18.045 (la "Línea de Títulos de Deuda Securitizados"), para efectos de securitizar mutuos hipotecarios endosables otorgados conforme a las normas del Título V del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931.

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 28 de mayo de 2019, el directorio acordó revocar estructura de poderes anterior y establecer una estructura de poderes que considera apoderados de clase A y B, designando a las siguientes personas como Apoderados Ay B:

(i) Apoderados Clase A:

- José Miguel Bulnes Valdés
- Felipe Larraín Aninat

(ii) Apoderados Clase B:

- Jessica Arias Becerra
- David Vetterlein Perona

En sesión de directorio de fecha 25 de junio de 2019, El directorio acordó inscribir una segunda y tercera Línea de Títulos de Deuda Securitizados en el Registro de Valores que lleva la CMF, desmaterializados, a ser colocados entre inversionistas calificados y depositados en el DCV.

Con fecha 31 de julio 2019, se envió a la Comisión Para el Mercado Financiero la información requerida para la colocación de la Segunda Línea de Bonos Securitizados aprobada en la sesión de directorio de fecha 25 de junio 2019.

Al 30 de septiembre de 2019 no se han producido otros hechos relevantes que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.